

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Asociados de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

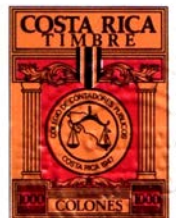
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.


17 de febrero de 2014

KPMG

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2014

Timbre de ¢1000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2013

(En colones sin céntimos)


	Nota	2013	2012
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	35.193.672.652	30.976.190.015
Efectivo		1.279.500.032	1.284.253.295
Banco Central		32.113.763.827	28.215.475.897
Entidades financieras del país		1.588.945.784	1.319.098.642
Entidades financieras del exterior		35.703.873	24.816.457
Otras disponibilidades		175.759.136	132.545.724
Inversiones en instrumentos financieros	7	38.282.529.863	34.471.516.824
Mantenidas para negociar		3.486.652.590	1.714.316.993
Disponibles para la venta		34.254.937.716	32.035.791.350
Productos por cobrar		540.939.557	721.408.481
Cartera de créditos	3 a)	174.608.057.325	158.778.344.072
Créditos vigentes		144.758.980.993	133.461.201.090
Créditos vencidos		27.210.755.393	22.790.809.747
Créditos en cobro judicial		2.597.701.569	2.168.946.781
Productos por cobrar		2.210.654.893	2.020.030.560
(Estimación por deterioro)		(2.170.035.523)	(1.662.644.106)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	491.838.588	462.849.980
Comisiones por cobrar		1.969.192	3.964.607
Otras cuentas por cobrar		492.278.920	459.721.742
(Estimación por deterioro)		(2.409.524)	(836.369)
Bienes realizables	9	1.118.949.708	585.085.619
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.761.563.877	2.062.294.113
Otros bienes realizables		698.354	799.940
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1.643.312.523)	(1.478.008.434)
Participación en el capital de otras empresas	10	465.239.657	413.928.466
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	3.175.266.418	2.861.545.389
Otros activos	12	1.651.497.848	1.713.882.249
Cargos diferidos		404.591.199	266.522.702
Activos intangibles		460.933.990	437.539.879
Otros activos		785.972.659	1.009.819.668
TOTAL DE ACTIVOS		<u>254.987.052.059</u>	<u>230.263.342.614</u>


Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

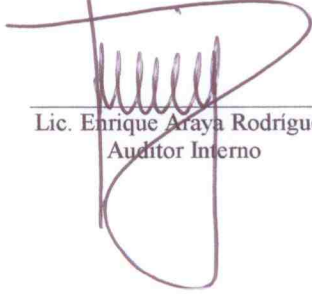
(Continúa)

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2013
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	13	203.622.203.102	179.565.985.052
A la vista		57.942.839.441	53.785.752.015
A plazo		144.805.469.908	123.964.544.328
Otras obligaciones con el público		-	951.293.545
Cargos financieros por pagar		873.893.753	864.395.164
Obligaciones con entidades	14	26.241.364.230	29.666.767.133
A plazo		26.105.551.877	29.505.946.778
Cargos financieros por pagar		135.812.353	160.820.355
Cuentas por pagar y provisiones	15	1.783.304.462	1.740.446.865
Provisiones		163.323.129	168.942.205
Otras cuentas por pagar diversas		1.619.981.333	1.571.504.660
Otros pasivos		84.327.485	50.607.290
Ingresos diferidos		47.347.377	27.847.699
Estimación por deterioro de créditos contingentes		36.174.713	19.611.175
Otros pasivos		805.395	3.148.416
Obligaciones subordinadas	16	4.390.844.315	3.090.516.205
Obligaciones subordinadas		4.341.237.700	3.087.730.500
Cargos financieros por pagar		49.606.615	2.785.705
TOTAL DE PASIVOS		236.122.043.594	214.114.322.545
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	17	72.373.224	(741.864.229)
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		334.925.307	340.000.283
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(183.056.319)	(1.029.157.134)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(98.554.618)	(66.216.729)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		19.058.854	13.509.351
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		16.895.959.275	15.073.425.572
Resultado del período		1.896.675.966	1.817.458.726
TOTAL DEL PATRIMONIO		18.865.008.465	16.149.020.069
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		254.987.052.059	230.263.342.614
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	23	2.997.593.115	2.027.580.073
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	25	11.140.408.171	10.605.738.845
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	25	24.638.601	27.292.771
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	25	11.115.769.570	10.578.446.074
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	19.715.753.111	14.563.442.081
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		18.261.094.288	13.933.423.969
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1.454.658.823	630.018.112


 Licda. Eugenia Meza Montoya
 Gerente General


 Licda. Frezi Moreta Hernández
 Contadora General


 Lic. Enrique Araya Rodríguez
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		19.870.079	26.026.232
Por inversiones en instrumentos financieros	18	2.378.914.152	3.241.111.845
Por cartera de créditos	19	22.610.341.708	20.379.616.080
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		3.055.173	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		182.731.350	84.644.559
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		573.242.499	259.010.843
Por otros ingresos financieros		115.615.864	119.644.688
Total de ingresos financieros		25.883.770.825	24.110.054.247
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	20	12.931.570.734	12.427.096.431
Por obligaciones con entidades financieras	21	1.923.415.975	2.109.404.990
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		337.586.467	223.926.064
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas		-	3.248.952
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		4.981.538	49.308.286
Por otros gastos financieros		661.034.935	463.842.605
Total de gastos financieros		15.858.589.649	15.276.827.328
Por estimación de deterioro de activos		586.121.481	365.785.907
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		57.765.582	264.050.466
RESULTADO FINANCIERO		9.496.825.277	8.731.491.478
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		768.345.795	734.284.296
Por bienes realizables		704.087.222	910.279.038
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		102.011.444	73.071.944
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		7.546.011	-
Por cambio y arbitraje de divisas		250.806.620	282.629.279
Por otros ingresos operativos		453.295.265	191.700.220
Total otros ingresos de operación		2.286.092.357	2.191.964.777
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		315.787.696	224.948.342
Por bienes realizables		1.159.042.727	1.423.824.961
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		25.427.425	14.118.915
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	6.665.621
Por provisiones		237.117.835	172.009.728
Por cambio y arbitraje de divisas		41.581.798	49.025.252
Por otros gastos operativos		210.978.528	406.095.716
Total otros gastos de operación		1.989.936.009	2.296.688.535
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		9.792.981.625	8.626.767.720
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	22	4.639.580.521	4.170.283.926
Por otros gastos de administración	22	3.256.725.138	2.639.025.068
Total gastos administrativos		7.896.305.659	6.809.308.994
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO		1.896.675.966	1.817.458.726
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		1.896.675.966	1.817.458.726

Licda. Eugenia Meza Montoya
Gerente General

Licda. Frezi Morera Hernández
Contadora General

Lic. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(En colones sin céntimos)


	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	(596.787.184)	15.068.350.595	14.471.563.411
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	89.725.515	-	89.725.515
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(19.927.223)	-	(19.927.223)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(209.702.557)	-	(209.702.557)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	(97.803)	-	(97.803)
Resultado del periodo 2012	-	1.817.458.726	1.817.458.726
Realización del superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	(5.074.977)	5.074.977	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(741.864.229)	16.890.884.298	16.149.020.069
Saldo al 1 de enero de 2013	(741.864.229)	16.890.884.298	16.149.020.069
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	1.414.361.778	-	1.414.361.778
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(32.337.890)	-	(32.337.890)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(568.260.961)	-	(568.260.961)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	5.549.503	-	5.549.503
Resultado periodo del 2013	-	1.896.675.966	1.896.675.966
Realización del superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	(5.074.977)	5.074.977	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	72.373.224	18.792.635.241	18.865.008.465



Licda. Eugenia Meza Montoya
Gerente General



Licda. Frezi Morera Hernández
Contadora General

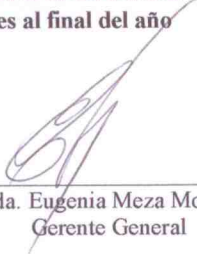


Lic. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno


Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(En colones sin céntimos)

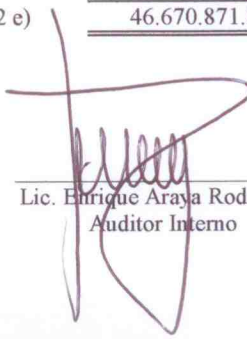
	Nota	2013	2012
Flujo de efectivo de la actividades de operación			
Resultados del periodo		1.896.675.966	1.817.458.726
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(105.938.800)	(36.553.252)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		549.745.520	342.893.946
Pérdidas por estimación de créditos contingentes		31.410.614	8.724.594
Disminución estimación cartera de créditos		(39.557.087)	(219.833.069)
Disminución estimación créditos contingentes		(14.816.304)	(12.098.700)
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(3.392.192)	(19.484.947)
Disminución estimación de bienes realizables		(549.273.949)	(740.003.144)
Pérdidas por estimación de bienes realizables		759.552.998	1.030.539.349
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar		4.965.347	14.167.367
Ingreso por participación en otras empresas		(109.557.455)	(73.071.944)
Gasto por participación en otras empresas		25.427.425	20.784.536
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		15.785.017	78.636.746
Depreciaciones y amortizaciones		588.466.208	460.226.237
Ganancias realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(568.260.961)	(209.702.557)
Pérdida en retiro de activos fijos		338.000	1.173.930
Intereses cobrados		23.075.766.717	23.156.835.560
Intereses pagados		(12.719.510.059)	(11.889.406.746)
Ingreso por intereses		(23.058.451.372)	(23.620.727.925)
Gasto por intereses		12.752.935.775	11.960.720.468
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(18.329.206.768)	(25.822.679.680)
Bienes realizables		908.349.714	629.501.841
Otras cuentas por cobrar		(30.734.539)	216.417.249
Otros activos		(159.659.608)	(1.011.020.679)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		24.350.740.059	14.351.945.497
Otras cuentas por pagar y provisiones		25.516.278	253.922.854
Otros pasivos		17.156.657	3.421.347
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en las actividades de operación		<u>9.314.473.201</u>	<u>(9.307.212.396)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Compras en instrumentos financieros, netas (excepto mantenidos para negociar)		5.908.019.280	2.659.964.224
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(680.481.229)	(601.220.776)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		38.368.342	-
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión		<u>5.265.906.393</u>	<u>2.058.743.448</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento:			
Otras obligaciones financieras nuevas		10.718.124.227	10.689.303.838
Pago de obligaciones		(14.025.033.074)	(3.838.215.555)
Obligaciones subordinadas nuevas		1.488.960.000	1.995.966.234
Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de financiamiento		<u>(1.817.948.847)</u>	<u>8.847.054.517</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		<u>12.762.430.747</u>	<u>1.598.585.569</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>33.908.441.122</u>	<u>32.309.855.553</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	2 e)	<u>46.670.871.869</u>	<u>33.908.441.122</u>



Licda. Eugenia Meza Montoya
Gerente General



Licda. Brezi Moreya Hernández
Contadora General



Lic. Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Avenidas 3 y 5, calle 14.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 329 y 314 empleados, respectivamente. La Mutual posee 16 agencias (15 agencias en el 2012), 17 vagones de crédito, 3 cajas recaudadoras y una Oficina Central, así como 19 cajeros automáticos para el 2013 (18 para el 2012).

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central del último día hábil del mes anterior. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢495,01 y ¢507,80 por US\$1,00 respectivamente, (¢502,07 y ¢514,32 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) *Reconocimiento*

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

(iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

		2013	2012
Total disponibilidades	¢	35.193.672.652	30.976.190.015
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas		11.477.199.217	2.932.251.107
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	46.670.871.869	33.908.441.122

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” (véase nota 3 a).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,787%, 32% y 40%, respectivamente, los cuales se valoran por el Método de Participación Patrimonial.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

El costo histórico, inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10	10%
Equipo cómputo	5	20%
Vehículos	10	10%

La revaluación se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

Los arrendamientos de la Mutual son operativos y financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los bienes tomados en arrendamiento financiero se registran como valor de costo original, el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente de los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(n) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no son mayores de cinco años.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos la Mutual tiene un convenio de Solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible objetivamente al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si existe exceso de los ingresos sobre los costos directos para generar comisiones este se difiere en la vida útil de los créditos.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo
- administración de capital

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La Mutual ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector.

Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos		Créditos contingentes	
	2013	2012	2013	2012
Valor en libros, neto	¢ 174.608.057.325	158.778.344.072	2.944.081.011	1.967.771.432
Cartera de crédito con estimación				
A1	36.637.430.502	33.950.098.948	198.878.390	367.709.320
A2	855.666.527	899.981.511	-	-
B1	2.828.242.600	2.726.962.264	17.076.949	70.014.831
B2	598.772.214	701.818.608	-	-
C1	1.665.470.339	2.006.153.578	82.497.614	49.117.594
C2	626.013.295	245.570.610	-	-
D	275.422.499	481.713.131	-	-
E	8.792.188.774	7.332.617.397	109.729.953	89.709.311
	52.279.206.750	48.344.916.048	408.182.906	576.551.055
Estimación mínima requerida	2.128.395.426	1.634.557.481	17.814.803	18.385.876
Cartera de crédito neta de estimación	50.150.811.324	46.710.358.567	390.368.103	558.165.179
Cartera de crédito sin estimación				
A1	89.087.217.678	78.689.584.511	370.558.107	670.683.106
A2	3.270.759.820	3.328.048.294	10.476.117	7.425.051
B1	7.471.658.025	8.215.654.769	2.504.787	33.320.590
B2	2.204.840.455	1.754.009.436	300.000	-
C1	15.232.603.300	13.873.669.991	2.107.727.300	521.507.119
C2	1.118.852.475	479.124.261	6.483.648	8.698.499
D	436.555.490	553.047.002	-	-
E	3.465.743.962	3.182.903.308	37.848.146	149.586.012
	122.288.231.205	110.076.041.571	2.535.898.105	1.391.220.377
Exceso sobre la estimación mínima requerida	41.640.097	28.086.625	18.359.910	1.225.299
Productos por cobrar	2.210.654.893	2.020.030.560	-	-
Valor en libros, neto	¢ 174.608.057.325	158.778.344.072	2.907.906.298	1.948.160.257

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de crédito vencida, sin estimación por su categoría de morosidad se detalla como sigue:

	Créditos directos	
	2013	2012
Cartera de préstamos vencida, sin estimación		
De 1 a 30	¢ 10.290.253.531	9.322.028.446
De 31 a 60	5.311.811.118	4.232.209.793
De 61 a 90	2.089.141.662	1.199.680.686
Mayor a 90	184.640.093	77.343.720
	¢ <u>17.875.846.404</u>	<u>14.831.262.645</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos 2013		Créditos directos 2012	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 36.637.430.502	36.558.540.252	33.950.098.948	33.868.973.311
A2	855.666.527	854.247.732	899.981.511	898.398.932
B1	2.828.242.600	2.820.693.248	2.726.962.264	2.713.142.567
B2	598.772.214	591.061.731	701.818.608	692.094.991
C1	1.665.470.339	1.582.231.261	2.006.153.578	1.906.937.326
C2	626.013.295	590.266.354	245.570.610	236.907.687
D	275.422.499	256.802.939	481.713.131	460.343.557
E	8.792.188.774	6.896.967.808	7.332.617.397	5.933.560.197
	¢ <u>52.279.206.750</u>	<u>50.150.811.325</u>	<u>48.344.916.048</u>	<u>46.710.358.567</u>

	Créditos contingentes 2013		Créditos contingentes 2012	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 198.878.391	198.411.558	367.709.320	366.650.769
B1	17.076.949	16.199.528	70.014.831	69.796.106
C1	82.497.614	77.765.076	49.117.594	39.229.016
E	109.729.953	97.991.941	89.709.311	82.489.288
	¢ <u>408.182.907</u>	<u>390.368.103</u>	<u>576.551.055</u>	<u>558.165.179</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Mutual le ha asignado.

Préstamos sin estimación

Los préstamos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la Mutual, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, la Mutual ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables*Clasificación del deudor*

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores del Grupo 1*Análisis de la capacidad de pago*

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Mutual debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la Mutual juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación mínima

La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indicó anteriormente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la Mutual	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2013, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢2.146.210.229 (¢1.642.255.281 en el 2012). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2013 es de ¢2.206.210.236 (¢1.682.255.281 en el 2012), presentando un exceso de ¢60.000.007 en el 2013 (¢40.000.000 en el 2012).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Créditos Directos	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	¢ 1.662.644.106	1.541.632.199
Más:		
Estimación cargada a resultados	549.745.520	342.893.946
Menos:		
Disminución de la estimación	(39.557.086)	(219.833.069)
Créditos liquidados contra la estimación	-	(781.988)
Diferencias de cambio en las estimaciones	(2.797.017)	(1.266.982)
	¢ <u>2.170.035.523</u>	<u>1.662.644.106</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Créditos Contingentes	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	¢ 19.611.175	23.039.339
Más:		
Estimación cargada a resultados	31.410.614	8.724.594
Menos:		
Disminución de la estimación	(14.816.303)	(12.098.699)
Créditos liquidados contra la estimación		
Diferencias de cambio en las estimaciones	(30.773)	(54.059)
	¢ <u>36.174.713</u>	<u>19.611.175</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados por ¢586.121.481 (¢365.785.907 en el 2012), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢549.745.520 (¢342.893.946 en el 2012), contingente por ¢31.410.614 (¢8.724.594 en el 2012) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢4.965.347 (¢14.167.367 en el 2012).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	2013	Cantidad	2012
Vivienda	13.631 ¢	130.223.510.852	12.647 ¢	122.321.999.213
Construcción	29	5.805.480.973	21	3.187.163.402
Comercial	8.182	38.538.446.130	6.822	32.911.795.003
	<u>21.842</u>	<u>174.567.437.955</u>	<u>19.490</u>	<u>158.420.957.618</u>
Productos por cobrar		2.210.654.893		2.020.030.560
Estimación por deterioro		(2.170.035.523)		(1.662.644.106)
	¢	<u>174.608.057.325</u>	¢	<u>158.778.344.072</u>

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, aproximadamente el 99,48% de la cartera de crédito tiene garantía real (99,63% al 31 de diciembre de 2012), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	2013	Cantidad	2012
Hipotecaria	21.506 ¢	173.658.905.212	19.308 ¢	157.842.184.671
Títulos Valores	116	426.257.960	104	454.778.838
Fiduciaria	220	482.274.783	78	123.994.109
	<u>21.842</u>	<u>174.567.437.955</u>	<u>19.490</u>	<u>158.420.957.618</u>
Productos por cobrar		2.210.654.893		2.020.030.560
Estimación por deterioro		(2.170.035.523)		(1.662.644.106)
	¢	<u>174.608.057.325</u>	¢	<u>158.778.344.072</u>

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Personales: La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢272.002.978.105 y ¢249.478.168.194, respectivamente.

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2013</u>	<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2012</u>
De ¢1 hasta ¢943.250.423	21.842	174.567.437.955	De ¢1 hasta ¢807.451.003	19.490 ¢	158.420.957.618
De ¢943.250.424 hasta ¢1.886.500.847	-	-	De ¢807.451.004 hasta ¢1.614.902.007	-	-
De ¢1.886.500.888 hasta ¢2.829.751.270	-	-	De ¢1.614.902.008 hasta ¢2.422.353.010	-	-
Más de ¢2.829.751.271	-	-	Más de ¢2.422.353.011	-	-
	<u>21.842</u> ¢	<u>174.567.437.955</u>		<u>19.490</u> ¢	<u>158.420.957.618</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	31 de diciembre de		
		2013	Cantidad	2012
Al día	17.852 ¢	144.758.980.992	16.263 ¢	133.461.201.090
De 1 a 30	2.045	14.763.730.451	1.938	13.678.578.825
De 31 a 60	1.119	7.798.885.079	884	7.001.096.354
De 61 a 90	466	3.783.205.682	212	1.938.762.204
De 91 a 120	64	591.772.326	30	237.093.112
De 121 a 180	82	560.293.144	26	310.222.794
Más de 180 días	214	2.310.570.281	137	1.794.003.239
	<u>21.842</u>	<u>174.567.437.955</u>	<u>19.490</u>	<u>158.420.957.618</u>
Productos por cobrar		2.210.654.893		2.020.030.560
Estimación por deterioro		(2.170.035.523)		(1.662.644.106)
	¢	<u>174.608.057.325</u>	¢	<u>158.778.344.072</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, toda la cartera de créditos ha sido originada por la Mutual.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.

	2013	2012
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses	¢ <u>8.194.014.097</u>	<u>6.989.594.379</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>958</u>	<u>901</u>

La Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	¢ <u>2.597.701.569</u>	<u>2.168.946.781</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>198</u>	<u>142</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>1,49%</u>	<u>1,37%</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢5.998.330.224 (¢6.167.375.084 en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilaban entre el 0,48% y 15,25% (0,54% y 13,50% en diciembre de 2012) y en colones oscilaban entre el 5% y 30% para ambos periodos.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2013 es de ¢2.409.524 (¢836.369 al 31 de diciembre de 2012).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la Mutual utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal al 31 de diciembre de 2013.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la Mutual cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Moneda Nacional	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	¢ 2.640.762	-	-	-	-	-	-	-	2.640.762
Encaje legal	8.080.008	3.387.492	1.559.171	1.094.666	2.900.786	4.212.822	3.249.211	-	24.484.156
Inversiones	1.782.809	5.156.048	725.026	1.014.492	305.593	2.578.030	18.153.321	-	29.715.320
Cartera de créditos	-	3.836.147	1.995.966	2.019.784	6.205.165	13.093.542	89.013.042	12.647.247	128.810.892
Total recuperacion activos	12.503.579	12.379.686	4.280.163	4.128.942	9.411.544	19.884.394	110.415.574	12.647.247	185.651.130
Pasivos									
Obligaciones con el público	52.845.470	22.155.128	10.197.405	7.159.417	18.971.936	27.553.016	21.250.735	-	160.133.107
Obligaciones entidades financieras	-	39.038	39.309	39.582	120.400	248.420	8.165.944	-	8.652.693
Cargos por pagar	29.796	487.626	125.141	49.739	6.700	3.771	-	-	702.774
Total recuperacion pasivos	52.875.266	22.681.792	10.361.855	7.248.738	19.099.036	27.805.208	29.416.679	-	169.488.574
Brecha de activos y pasivos MN	¢ (40.371.687)	(10.302.106)	(6.081.692)	(3.119.796)	(9.687.492)	(7.920.814)	80.998.895	12.647.247	16.162.556
Moneda Extranjera									
	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30	
Activos									
Disponibilidades	¢ 439.146	-	-	-	-	-	-	-	439.146
Encaje legal	912.607	400.475	623.772	277.470	1.753.940	2.767.505	893.839	-	7.629.608
Inversiones	1.703.844	2.109.472	-	50.891	372.598	571.351	3.759.053	-	8.567.210
Cartera de créditos	-	937.871	594.778	598.652	1.819.467	3.747.145	37.803.883	2.465.406	47.967.201
Total recuperacion activos	3.055.597	3.447.818	1.218.549	927.013	3.946.005	7.086.001	42.456.775	2.465.406	64.603.166
Pasivos									
Obligaciones con el público	5.097.369	2.236.856	3.484.078	1.549.809	9.796.638	15.457.910	4.992.541	-	42.615.202
Obligaciones entidades financieras	-	214.226	236.440	188.230	668.883	1.285.349	14.859.731	-	17.452.859
Cargos por pagar	1.441	147.274	100.488	10.025	46.534	1.171	-	-	306.932
Total recuperacion pasivos	5.098.810	2.598.357	3.821.005	1.748.064	10.512.055	16.744.431	19.852.272	-	60.374.993
Brecha de activos y pasivos ME	(2.043.213)	849.461	(2.602.456)	(821.051)	(6.566.050)	(9.658.429)	22.604.504	2.465.406	4.228.172
Total brecha consolidada en moneda local	¢ (42.414.900)	(9.452.644)	(8.684.148)	(3.940.847)	(16.253.542)	(17.579.243)	103.603.399	15.112.653	20.390.728

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Mutual se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

i. Riesgo de tasas de interés

Según el Acuerdo SUGEF 27-00, se define el riesgo de tasa de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con una flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en la Mutual, presentan al cierre de diciembre de 2013 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mutual en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	29.307.640	6.731.144	1.720.491	305.205	2.548.014	2.884.683	15.118.103
Cartera de crédito	125.948.457	44.368.906	81.068.630	41.934	83.535	167.070	218.383
Total recuperacion activos sensibles a tasas	155.256.098	51.100.051	82.789.120	347.139	2.631.549	3.051.753	15.336.485
Pasivos							
Obligaciones público	114.218.954	22.709.968	26.504.565	19.903.708	28.005.604	1.577.479	15.517.630
Obligaciones entidades financieras	8.713.533	8.713.533	-	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	122.932.487	31.423.501	26.504.565	19.903.708	28.005.604	1.577.479	15.517.630
Brecha de activos y pasivos MN	32.323.611	19.676.550	56.284.555	(19.556.568)	(25.374.055)	1.474.274	(181.144)

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	8.574.879	3.812.286	51.425	385.010	569.262	1.761.684	1.995.213
Cartera de crédito	47.914.732	16.008.711	30.914.894	9.456	18.912	37.824	924.935
Total recuperacion activos sensibles a tasas	56.489.612	19.820.997	30.966.320	394.466	588.174	1.799.508	2.920.147
Pasivos							
Obligaciones público	39.536.010	2.208.960	5.582.999	10.067.990	15.736.684	282.651	5.656.727
Obligaciones entidades financieras	22.166.869	8.699.123	5.097.493	8.370.254	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	61.702.880	10.908.083	10.680.492	18.438.243	15.736.684	282.651	5.656.727
Brecha de activos y pasivos ME	(5.213.268)	8.912.914	20.285.828	(18.043.778)	(15.148.510)	1.516.858	(2.736.580)

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 29.612.373	2.564.841	34.478	229.037	1.086.337	6.494.117	19.203.563
Cartera de crédito	119.823.378	41.880.538	77.498.058	7.443	14.885	29.355	393.100
Total recuperacion activos sensibles a tasas	149.435.752	44.445.379	77.532.536	236.480	1.101.222	6.523.472	19.596.663
Pasivos							
Obligaciones público	116.538.307	20.020.841	25.882.073	19.771.310	32.216.941	1.575.375	17.071.767
Obligaciones entidades financieras	10.163.826	165.687	9.998.139	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	126.702.133	20.186.528	35.880.212	19.771.310	32.216.941	1.575.375	17.071.767
Brecha de activos y pasivos MN	¢ 22.733.618	24.258.851	41.652.324	(19.534.830)	(31.115.719)	4.948.097	2.524.896

Moneda extranjera

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos							
Inversiones	¢ 4.515.102	544.275	88.364	337.907	88.220	89.255	3.367.081
Cartera de crédito	38.826.480	12.143.370	25.724.905	8.596	17.192	34.385	898.032
Total recuperacion activos sensibles a tasas	43.341.583	12.687.645	25.813.269	346.503	105.413	123.640	4.265.113
Pasivos							
Obligaciones público	19.240.408	1.489.187	2.856.054	6.946.569	7.948.597	-	-
Obligaciones entidades financieras	23.242.426	9.195.821	4.414.535	2.833.302	188.597	6.610.170	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	42.482.834	10.685.008	7.270.590	9.779.872	8.137.194	6.610.170	-
Brecha de activos y pasivos	¢ 858.749	2.002.637	18.542.680	(9.433.368)	(8.031.782)	(6.486.530)	4.265.113

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

ii. Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 27-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 es un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica define un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. Durante el año 2013, la oferta y demanda de divisas en el mercado ha encontrado el precio de equilibrio entre las bandas, reflejando una consolidación del sistema adoptado. La Administración de la Mutual lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, vigilando el cumplimiento de lo establecido en los reglamentos emitidos por el Banco Central de Costa Rica y las políticas internas establecidas para la adecuada administración del riesgo cambiario.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de Mucap. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Institución, manteniendo posiciones cambiarias de bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		2013	2012
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	16.300.185	8.887.956
Inversiones en instrumentos financieros		17.307.146	8.644.994
Cartera de créditos		96.901.479	76.780.103
Cuentas y comisiones por cobrar		28.150	5.761
Otros activos		676.062	518.129
Total activos		<u>131.213.022</u>	<u>94.836.943</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		86.558.175	48.761.730
Obligaciones con entidades		35.409.045	39.038.932
Obligaciones subordinadas		8.870.213	6.155.548
Otras cuentas por pagar y provisiones		462.758	289.299
Otros pasivos		21.101	10.438
Total pasivos		<u>131.321.292</u>	<u>94.255.948</u>
Posición neta	US\$	<u>(108.270)</u>	<u>580.995</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros registraron ganancias netas por diferencial cambiario por ₡3.055.173 (₡3.248.952 por pérdidas netas durante el año 2012).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de diciembre de 2013, este indicador de sensibilidad muestra que la Mutual presenta un riesgo patrimonial del 0,64% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este porcentaje era del 0,62%.
- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. A diciembre de 2013, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGEF es de tan solo 0,01%, producto de un manejo muy conservador sobre la posición en dólares y así cerrar este período en un -0,28% del patrimonio. Al cierre de diciembre de 2012, estos porcentajes alcanzaban un 0,06% y un 1,81% respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la Mutual se basó en la recopilación de eventos que afectarían la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en este año 2013 se desarrolló la metodología que permitirá su utilización institucional de forma gradual, iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e) Administración de capitalCapital regulatorio

El capital de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal	¢	32.113.763.827	28.215.475.897
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		4.093.394.866	4.739.391.253
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		5.411.693.427	3.858.920.954
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Global Bank		2.196.923.469	2.869.702.827
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		1.220.415.276	1.779.732.976
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		514.836.849	679.984.846
Inversiones en valores	Garantía Banco G&T Continental		2.353.075.841	2.049.892.044
Inversiones en valores	Garantía Cámara Compensación del Sinpe		49.981.655	141.917.330
Inversiones en valores	Garantía ATH		94.051.900	83.845.690
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		56.875.460	56.527.740
Inversiones en valores	Garantías por recompras		-	1.196.917.650
Otros activos	Depósitos en garantía		116.819.808	91.691.065
		¢	<u>48.221.832.378</u>	<u>45.764.000.272</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:		
Cartera de créditos	¢ 1.273.901.067	1.310.323.401
Participación en otras empresas	465.239.657	413.928.466
Total activos	¢ <u>1.739.140.724</u>	<u>1.724.251.867</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>722.557.448</u>	<u>673.601.786</u>
Total pasivos	¢ <u>722.557.448</u>	<u>673.601.786</u>
Ingresos:		
Intereses por préstamos	¢ 122.265.425	119.495.753
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas	109.557.455	73.071.944
Total ingresos	¢ <u>231.822.880</u>	<u>192.567.697</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢ 17.560.022	16.325.471
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas	25.427.425	20.784.536
Total gastos	¢ <u>42.987.447</u>	<u>37.110.007</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢540.614.306 (¢510.133.779 en el 2012).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢126.713.447 (¢114.922.852 en el 2012).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2013	2012
	<hr/>	<hr/>
Efectivo	¢ 1.279.500.032	1.284.253.295
Depositos a la vista en Banco Central de Costa Rica	32.113.763.827	28.215.475.897
Depositos a la vista en Ent.Financieras del País	1.588.945.784	1.319.098.642
Depositos a la vista en Ent.Financieras del exterior	35.703.873	24.816.457
Documentos de cobro inmediato	175.759.136	132.545.724
Total disponibilidades	¢ <u>35.193.672.652</u>	<u>30.976.190.015</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2013	2012
	<hr/>	<hr/>
Disponibles para la venta	¢ 34.254.937.716	32.035.791.350
Mantenidas para negociar	3.486.652.590	1.714.316.993
	<hr/>	<hr/>
	37.741.590.306	33.750.108.343
Productos por cobrar	540.939.557	721.408.481
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>38.282.529.863</u>	<u>34.471.516.824</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

	2013	2012
<i>Mantenidas para negociar:</i>		
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ 3.486.652.590	1.714.316.993
<i>Disponibles para la venta:</i>		
Valores del Banco Central de Costa Rica	13.685.456.660	18.981.733.777
Valores del sector público no financiero del país	9.737.408.959	7.501.829.617
Valores del sector privado no financiero del país	-	200.000.000
Valores de entidades financieras del país	4.066.051.057	1.159.990.737
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	1.719.520.366	743.964.377
Instrumentos financieros en Banco Central y entidades sector público del exterior	260.132.600	256.885.200
Instrumentos financieros de entidades financieras del exterior	247.505.000	569.403.280
Operaciones de reporto tripartito neto	1.984.878.218	289.801.558
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	2.553.984.856	2.332.182.804
	<u>34.254.937.716</u>	<u>32.035.791.350</u>
Productos por cobrar	540.939.557	721.408.481
	<u>¢ 38.282.529.863</u>	<u>34.471.516.824</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 2,09% y 13,00% anual (entre 3% y 13,50% anual en el 2012); entre 1,84% y 9,99% anual para los títulos en US dólares (entre 2,17% y 6,98% anual en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la venta de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por un monto de ¢568.260.961 (ganancia realizada neta por ¢209.702.557 en el 2012). Al 31 de diciembre de 2013, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢281.610.937 (una pérdida no realizada de ¢1.095.373.863 en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2013	2012
Comisiones por cobrar	1.969.192	3.964.607
Otras cuentas por cobrar diversas	492.278.920	459.721.742
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(2.409.524)	(836.369)
	<u>491.838.588</u>	<u>462.849.980</u>

Durante los años terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	836.369	6.153.950
Gasto por estimación	4.965.347	14.167.367
Disminución de estimación contra ingresos	(3.392.192)	(19.484.948)
Saldo al final del año	<u>2.409.524</u>	<u>836.369</u>

9. Bienes realizables

Al 31 diciembre de 2013 y 2012, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	2013	2012
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	2.761.563.877	2.062.294.113
Otros bienes realizables	506.641	506.640
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	191.713	293.300
Estimación por deterioro de bienes realizables	(1.643.312.523)	(1.478.008.434)
	<u>1.118.949.708</u>	<u>585.085.619</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	¢	2.062.294.113	2.725.321.884
Bienes adjudicados del año		1.652.492.852	1.424.396.335
Activos vendidos durante el año		(953.223.088)	(2.087.424.106)
Operaciones dadas de baja		-	-
Saldo al final del año	¢	<u>2.761.563.877</u>	<u>2.062.294.113</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	¢	1.478.008.434	1.220.998.160
Gasto por estimación		759.552.998	1.030.539.349
Disminución de estimación contra ingresos		(549.273.949)	(740.003.144)
Saldos liquidados contra la estimación		(44.974.960)	(33.525.931)
Saldo al final del año	¢	<u>1.643.312.523</u>	<u>1.478.008.434</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>			
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	¢	102.197.216	95.236.543
Mutual Seguros, S.A.		145.285.331	140.120.345
Mutual Leasing, S.A.		217.757.110	178.571.578
	¢	<u>465.239.657</u>	<u>413.928.466</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros respectivos con corte al 30 de noviembre de 2013 y 2012, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

	Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.		Mutual Seguros, S.A.		Mutual Leasing, S.A.	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Total activos	¢ 357.125.865	330.527.843	725.422.821	783.911.823	1.119.896.465	643.542.351
Total pasivos	¢ 37.763.003	33.177.423	171.326.948	251.529.424	575.503.689	197.113.407
Total patrimonio	¢ 319.362.862	297.350.420	554.095.873	532.382.399	544.392.776	446.428.944
Resultado neto del periodo	¢ 23.581.284	(20.830.064)	172.958.904	159.635.574	88.605.711	52.451.285
Porcentaje participación	32%	32%	23,787%	23,787%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	97.280	97.280	79.393.641	45.778.903	300	300
Precio por acción	¢ 1.000	1.000	1	1	495.660	495.660

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		2013									
		Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	688.696.986	189.171.427	824.282.517	253.748.832	638.172.844	836.504.850	262.118.773	9.366.967	132.668.818	3.834.732.013
Adiciones		-	-	-	-	278.535.673	90.846.427	17.042.787	-	45.661.440	432.086.327
Mejoras		-	-	240.923.398	-	-	7.471.504	-	-	-	248.394.902
Retiros		-	-	-	-	(1.370.618)	(6.508.854)	-	(8.489.467)	-	(16.368.939)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		688.696.986	189.171.427	1.065.205.915	253.748.832	915.337.899	928.313.927	279.161.560	877.500	178.330.258	4.498.844.303
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>											
Saldo al 31 de diciembre de 2012		-	-	42.160.231	102.919.975	325.471.568	446.719.258	29.581.457	9.359.664	16.974.470	973.186.624
Gasto por depreciación		-	-	21.153.751	5.074.977	81.599.284	150.236.181	74.331.463	7.301	34.019.243	366.422.199
Retiros		-	-	-	-	(1.472.205)	(6.069.267)	-	(8.489.466)	-	(16.030.938)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		-	-	63.313.982	107.994.952	405.598.647	590.886.172	103.912.920	877.499	50.993.713	1.323.577.885
Saldo neto:											
Al 31 de diciembre de 2013	¢	688.696.986	189.171.427	1.001.891.933	145.753.880	509.739.252	337.427.755	175.248.640	1	127.336.545	3.175.266.418

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

2012

	<u>Terreno</u>	<u>Terreno revaluado</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Edificio revaluado</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de cómputo tomado en arrendamiento</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Vehículos tomados en arrendamiento</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ 688.696.986	189.171.427	812.054.480	253.748.832	549.595.336	776.844.793	26.189.712	9.366.967	-	3.305.668.532
Adiciones	-	-	-	-	91.665.955	95.850.610	262.118.773	-	132.668.818	582.304.156
Mejoras	-	-	12.228.037	-	498.460	6.190.123	-	-	-	18.916.620
Retiros	-	-	-	-	(3.586.907)	(42.468.583)	(26.189.712)	-	-	(72.245.202)
Otros	-	-	-	-	-	87.907	-	-	-	87.907
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>688.696.986</u>	<u>189.171.427</u>	<u>824.282.517</u>	<u>253.748.832</u>	<u>638.172.844</u>	<u>836.504.850</u>	<u>262.118.773</u>	<u>9.366.967</u>	<u>132.668.818</u>	<u>3.834.732.013</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	25.630.058	97.844.999	266.580.451	348.671.830	18.187.267	8.492.351	-	765.406.956
Gasto por depreciación	-	-	16.530.173	5.074.977	62.478.025	139.254.172	37.583.902	867.314	16.974.470	278.763.033
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	1.089.837	-	-	-	1.089.837
Retiros	-	-	-	-	(3.586.907)	(42.296.583)	(26.189.712)	-	-	(72.073.202)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42.160.231</u>	<u>102.919.976</u>	<u>325.471.569</u>	<u>446.719.256</u>	<u>29.581.457</u>	<u>9.359.665</u>	<u>16.974.470</u>	<u>973.186.624</u>
Saldo neto:										
Al 31 de diciembre de 2012	¢ <u>688.696.986</u>	<u>189.171.427</u>	<u>782.122.286</u>	<u>150.828.856</u>	<u>312.701.275</u>	<u>389.785.594</u>	<u>232.537.316</u>	<u>7.302</u>	<u>115.694.348</u>	<u>2.861.545.389</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los otros activos es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos pagados por anticipado	¢	417.125.719	316.099.083
Cargos diferidos		491.481.876	300.974.879
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas		(86.890.678)	(34.452.177)
Bienes diversos		251.400.103	559.134.291
Operaciones pendientes de imputación		627.030	42.895.228
Activos intangibles		1.257.311.046	1.103.741.424
Amortización acumulada activos intangibles		(796.377.056)	(666.201.545)
Otros activos restringidos		116.819.808	91.691.066
	¢	<u><u>1.651.497.848</u></u>	<u><u>1.713.882.249</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo, se detalla como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	¢	34.452.177	45.621.294
Aumentos contra el gasto		55.760.487	26.847.287
Retiros		(3.321.987)	(38.016.404)
Saldo al final del año	¢	<u><u>86.890.678</u></u>	<u><u>34.452.177</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles, se detalla como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	¢	666.201.545	535.263.208
Aumentos contra el gasto		166.283.521	140.668.471
Retiros		(36.108.010)	(9.730.134)
Saldo al final del año	¢	<u><u>796.377.056</u></u>	<u><u>666.201.545</u></u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

13. Obligaciones con el públicoa) Por monto acumulado

	2013	2012
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 56.677.646.668	52.489.839.636
Captaciones a plazo vencidas	1.187.349.695	1.234.959.016
Otras captaciones a la vista	77.410.049	60.520.334
Otras obligaciones con el público a la vista	433.029	433.029
Subtotal	<u>57.942.839.441</u>	<u>53.785.752.015</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Depósitos a plazo	53.858.157.421	54.653.218.081
Contratos de participación hipotecaria	62.475.650.156	46.115.307.816
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	3.750.930.873	3.510.260.931
Colocación de títulos a largo plazo - principal	24.720.731.458	19.685.757.500
Subtotal	<u>144.805.469.908</u>	<u>123.964.544.328</u>
<i>Obligaciones por pacto reporto:</i>		
Obligaciones por pacto reporto	-	951.293.545
Cargos financieros por pagar	873.893.753	864.395.164
	<u>¢ 203.622.203.102</u>	<u>179.565.985.052</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas de ahorro y empresariales de la Mutual denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,34% y 5,34% anual sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0% anual a partir de un saldo de menos de ¢20.000 para el 2013 (tasa del 1% a partir de un saldo de menos de ¢25.000 para el 2012), y las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 2,50% para el periodo 2013 y 0,75% para el 2012 anual, sobre los saldos completos a partir de un saldo superior de US\$50 para ambos periodos.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1% y 12,5% anual (entre 2% y 13,80% anual en el 2012), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,55% y 5,43% anual (entre 0,50 y 3% anual en el 2012).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

b) Por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de depósitos de clientes a la vista por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de cuentas		2013	Número de cuentas		2012
Depósitos en cuentas de ahorros	41.962	¢	13.630.076.450	39.981	¢	13.272.184.452
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	23.156		43.047.570.217	23.867		39.217.655.183
Certificados depósito a plazo vencido	333		1.063.818.899	364		1.056.689.073
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	49		94.793.257	56		123.007.370
Contratos OROPAC vencidos	558		106.147.589	406		115.782.908
	<u>66.058</u>	¢	<u>57.942.406.412</u>	<u>64.674</u>	¢	<u>53.785.318.986</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de depósitos de clientes a plazo por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de certificados		2013	Número de certificados		2012
Certificados depósito a plazo	8.869		53.858.157.420	9.529		54.653.218.081
Contratos de participación hipotecaria	345		62.475.650.155	362		46.115.307.816
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	3.829		3.750.930.876	4.537		3.510.260.931
Emisión a largo plazo	17.000		24.720.731.457	15.000		19.685.757.500
	<u>30.043</u>	¢	<u>144.805.469.908</u>	<u>29.428</u>	¢	<u>123.964.544.328</u>

c) Instrumentos con pacto de recompra

La Mutual capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, no se cuenta con operaciones de recompra. Para el periodo 2012 el detalle es el siguiente:

Instrumento subyacente		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Fecha de vencimiento
Titulo de Propiedad (tp)	¢	218.152.000	168.039.442	05/12/2012	28/01/2013
Bono de Estabilización Monetaria (bem)		34.039.250	30.224.695	20/12/2012	30/01/2013
Titulo de Propiedad (tp)		305.067.900	251.034.995	17/12/2012	04/01/2013
Titulo de Propiedad (tp)		319.829.250	250.997.209	21/12/2012	21/01/2013
Titulo de Propiedad (tp)		319.829.250	250.997.204	21/12/2012	25/01/2013
	¢	<u>1.196.917.650</u>	<u>951.293.545</u>		

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		2013	2012
Entidades financieras del país	¢	8.652.693.197	9.968.946.367
Entidades financieras del exterior		17.153.038.256	17.899.888.065
Arrendamientos financieros		299.820.424	344.282.096
Obligaciones por recursos tomados mercado interbancario		-	1.292.830.250
		<u>26.105.551.877</u>	<u>29.505.946.778</u>
Cargos financieros por pagar		135.812.353	160.820.355
	¢	<u>26.241.364.230</u>	<u>29.666.767.133</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las principales características de las obligaciones con entidades financieras del país y del exterior se detallan a continuación:

Nombre de la entidad	Tasas de interés anuales		Vencimientos		2013	2012
	2013	2012	2013	2012		
Banco Hipotecario de la Vivienda	-	13,25%	-	2015	¢ -	840.733.681
Banco Hipotecario de la Vivienda	8,05%	12,00%	2017	2017	432.754.356	2.635.781.143
Banco Hipotecario de la Vivienda	8,05%	12,00%	2022	2022	1.513.047.136	1.618.430.991
Banco Hipotecario de la Vivienda	8,55%	11,50%	2026	2026	3.203.422.413	3.324.000.552
Banco Hipotecario de la Vivienda	8,55%	11,50%	2027	2027	1.503.469.291	1.550.000.000
Banco Hipotecario de la Vivienda	8,55%	-	2028	-	2.000.000.000	-
					¢ <u>8.652.693.197</u>	<u>9.968.946.367</u>

Nombre de la entidad	Tasas de interés anuales		Vencimientos		2013	2012
	2013	2012	2013	2012		
Symbiotics Group	4,65%	7,00%	2018	2013	¢ 2.227.545.000	5.020.700.000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	3,16%	3,39%	2017	2017	433.133.750	564.828.750
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	5,70%	6,03%	2020	2020	309.381.250	364.000.750
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	4,85%	5,23%	2022	2022	1.082.834.375	1.223.795.625
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	5,06%	5,22%	2023	2023	1.295.907.815	1.452.747.387
Banco G & T Continental, S.A.	-	8,00%	-	2015	-	1.757.245.000
Banco G & T Continental, S.A.	6,75%	6,75%	2017	2017	2.200.319.450	1.506.210.000
Banco G & T Continental, S.A.	6,00%	6,00%	2018	2018	1.390.978.100	1.697.599.084
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	5,00%	5,00%	2015	2015	371.257.500	476.966.500
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	6,00%	6,00%	2014	2014	198.896.369	456.048.256
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	6,50%	6,50%	2017	2017	728.531.958	918.725.135
Global Bank Corporation	6,00%	6,50%	2015	2015	568.234.760	954.811.577
Global Bank Corporation	6,50%	6,50%	2016	2016	1.148.412.929	1.506.210.000
Responsability Sicav Lux	5,46%	-	2016	-	1.732.535.000	-
Responsability Global Microfinance	5,46%	-	2016	-	742.515.000	-
Finethic S.C.A., SICAV-SIF	5,35%	-	2018	-	1.237.525.000	-
Dual Return Fund S.I.C.A.V	5,35%	-	2018	-	1.485.030.000	-
					¢ <u>17.153.038.256</u>	<u>17.899.888.065</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de préstamos con entidades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2013				
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢ -	198.896.369	15.811.372	214.707.741
Entre más de un año a tres años	-	4.562.955.188	77.889.551	4.640.844.739
Más de tres años hasta cinco años	432.754.357	9.703.063.258	206.119.501	10.341.937.116
Más de cinco años	8.219.938.840	2.688.123.441	-	10.908.062.281
	¢ <u>8.652.693.197</u>	<u>17.153.038.256</u>	<u>299.820.424</u>	<u>26.105.551.877</u>

31 de diciembre de 2012					
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Obligaciones por recursos tomados del mercado interbancario y liquidez	Total
Hasta un año	¢ -	5.020.700.000	-	1.292.830.250	6.313.530.250
Entre más de un año a tres años	840.733.680	3.645.071.333	137.986.609	-	4.623.791.622
Más de tres años hasta cinco años	2.635.781.143	4.495.973.885	206.295.487	-	7.338.050.515
Más de cinco años	6.492.431.544	4.738.142.847	-	-	11.230.574.391
	¢ <u>9.968.946.367</u>	<u>17.899.888.065</u>	<u>344.282.096</u>	<u>1.292.830.250</u>	<u>29.505.946.778</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	69.949.445	131.505.152
Aportaciones patronales	61.630.826	53.944.223
Impuestos retenidos por pagar	25.329.827	13.903.834
Aportaciones laborales retenidas	40.393.545	36.068.071
Otras retenciones a terceros	818.673.734	776.673.403
Vacaciones acumulados por pagar	156.907.307	138.613.778
Aguinaldo acumulados por pagar	23.256.406	20.440.679
Provisiones	163.323.129	168.942.205
Otras	423.840.243	400.355.520
	<u>¢ 1.783.304.462</u>	<u>1.740.446.865</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ 81.870.560	9.096.884	3.883.170	18.571.701	113.422.315
Incremento en la provisión	160.575.024	114.922.852	11.434.705	74.928.350	361.860.931
Provisión utilizada	<u>(153.528.763)</u>	<u>(114.286.904)</u>	<u>(7.968.202)</u>	<u>(30.557.172)</u>	<u>(306.341.041)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>88.916.821</u>	<u>9.732.832</u>	<u>7.349.673</u>	<u>62.942.879</u>	<u>168.942.205</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	88.916.821	9.732.832	7.349.673	62.942.879	168.942.205
Incremento en la provisión	227.668.800	126.713.448	9.449.036	45.253.534	409.084.818
Provisión utilizada	(217.933.860)	(125.326.599)	(3.037.129)	(68.111.468)	(414.409.057)
Otros	-	-	(294.837)	-	(294.837)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>¢ 98.651.761</u>	<u>11.119.680</u>	<u>13.466.743</u>	<u>40.084.945</u>	<u>163.323.129</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	10 años	2017	¢	371.257.500	476.966.500
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	10 años	2018		504.910.200	602.484.000
Grupo Financiero G&T Continental	7 años	2019		1.980.040.000	2.008.280.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	6 años	2019		990.020.000	-
ResponsAbility SICAV (LUX)	6 años	2019		495.010.000	-
				<u>4.341.237.700</u>	<u>3.087.730.500</u>
Cargos financieros por pagar				<u>49.606.615</u>	<u>2.785.705</u>
			¢	<u><u>4.390.844.315</u></u>	<u><u>3.090.516.205</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés de los préstamos subordinados oscilan entre el 4,49% y el 9,29% (4,56% y el 8% en el año 2012).

17. Ajustes al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ajustes al patrimonio se componen de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario, y equipo	¢	334.925.307	340.000.283
Ajuste por revaluación de inversiones disponibles para la venta		(183.056.319)	(1.029.157.134)
Ajuste por revaluación de instrumentos financieros restringidos		(98.554.618)	(66.216.729)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		19.058.854	13.509.351
Totales	¢	<u><u>72.373.224</u></u>	<u><u>(741.864.229)</u></u>

(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 2.260.860.527	3.140.763.097
Productos por inversiones en instrumentos financieros restringidos	118.053.625	100.348.748
	<u>¢ 2.378.914.152</u>	<u>3.241.111.845</u>

19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos financieros por créditos vigentes	¢ 17.762.046.603	16.195.533.598
Ingresos financieros por créditos vencidos y cobro judicial	4.848.295.105	4.184.082.482
	<u>¢ 22.610.341.708</u>	<u>20.379.616.080</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	2.021.275.884	2.229.466.584
Gastos por colocación títulos a largo plazo		2.236.959.069	2.530.297.855
Gasto por captaciones a plazo		8.666.050.680	7.520.404.995
Gasto por obligaciones de reporte, reporte tripartito y préstamo de valores		7.285.101	146.926.997
	¢	<u>12.931.570.734</u>	<u>12.427.096.431</u>

21. Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	¢	763.641.197	1.023.631.015
Symbiotics Group		348.837.750	362.419.417
Grupo Financiero G&T Continental		334.862.219	291.139.189
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		163.146.818	171.140.449
Global Bank Corporation		141.718.275	80.201.345
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)		73.526.743	78.096.006
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		21.640.312	28.625.262
Gastos por arrendamiento financiero		33.590.666	24.288.425
Responsability Sicav (Lux)		12.660.267	-
Responsability Global Microfinance Fund		5.425.829	-
Finethic S.C.A.,SICAV - SIF Sub-Fund-Finethic-Microfinace		8.113.163	-
Dual Return Fund SICAV		9.733.762	-
Obligaciones tomados Mercado Interbancario		5.495.081	25.551.952
Obligaciones tomados Mercado Liquidez		1.023.893	24.311.930
	¢	<u>1.923.415.975</u>	<u>2.109.404.990</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

22. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos administrativos se detallan como sigue:

<u>Gastos de personal</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y bonificaciones al personal	¢	3.038.688.601	2.748.141.035
Remuneraciones a directores y fiscales		78.264.990	76.084.500
Tiempo extraordinario		15.466.053	12.262.186
Viajes		36.557.456	21.387.207
Decimo tercer sueldo		264.156.744	240.976.408
Vacaciones		138.032.663	133.032.289
Incentivos		28.499.726	31.676.777
Comisiones ejecutivos de cuenta		687.373	318.118
Cargas sociales patronales		741.136.321	676.725.313
Refrigerios		25.534.757	18.052.487
Vestimenta		20.137.242	28.182.952
Capacitación		62.062.698	37.285.891
Seguros para el personal		63.392.510	30.820.697
Fondo de Capitalización Laboral		126.713.447	114.922.852
Medicamentos		249.940	415.214
	¢	<u>4.639.580.521</u>	<u>4.170.283.926</u>
 <u>Otros gastos de administración</u>		 <u>2013</u>	 <u>2012</u>
Gastos por servicios externos	¢	1.031.957.524	799.339.326
Gastos de movilidad y comunicaciones		191.473.933	160.295.773
Gastos de infraestructura		1.110.267.102	874.591.800
Gastos generales		923.026.579	804.798.169
	¢	<u>3.256.725.138</u>	<u>2.639.025.068</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Litigios y demandas pendientes	¢	53.512.104	59.808.641
Créditos pendientes de desembolsar		2.177.803.930	1.253.196.511
Líneas de crédito pendientes de utilización		766.277.082	714.574.921
	¢	<u>2.997.593.115</u>	<u>2.027.580.073</u>

24. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Administración de créditos en comisión de confianza	¢	1.454.658.823	630.018.112
Garantías recibidas en poder de la entidad		188.415.746	163.271.080
Líneas de crédito pendientes de utilización		3.653.836.534	2.584.357.630
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados		41.236.073	41.236.072
Productos en suspenso cartera de crédito		383.424.620	327.023.301
Garantías de créditos		6.940.037.605	3.907.234.605
Otras cuentas de orden		7.054.143.710	6.910.301.281
	¢	<u>19.715.753.111</u>	<u>14.563.442.081</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

25. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	2013	2012
<u>Activo</u>		
Disponibilidades	5.081.157	12.053.067
Inversiones en instrumentos financieros	351.284.910	268.656.540
Cartera de crédito	131.133.137	167.707.938
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(64.701.593)	(66.157.215)
Cuentas y productos por cobrar	3.303.836	3.931.591
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3.012.841)	(3.012.841)
Bienes realizables	11.456.245.941	10.967.367.045
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(738.926.376)	(744.807.280)
Total activo	<u>11.140.408.171</u>	<u>10.605.738.845</u>
<u>Pasivo</u>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	24.638.601	27.292.771
Total pasivo	<u>24.638.601</u>	<u>27.292.771</u>
<u>Patrimonio</u>		
Fideicomisos de administración	406.654.372	355.886.310
Fideicomisos de garantía	10.709.115.198	10.222.559.764
Total patrimonio	<u>11.115.769.570</u>	<u>10.578.446.074</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>11.140.408.171</u>	<u>10.605.738.845</u>

26. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, ¢402.218.173 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados (¢362.653.451 en el 2012), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	2013	2012
Menos de un año	¢ 415.592.886	361.137.650
Entre uno y cinco años	211.446.963	390.003.570
	¢ <u>627.039.849</u>	<u>751.141.220</u>

27. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

- c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	¢ 35.193.672.652	35.193.672.652	30.976.190.015	30.976.190.015
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 38.282.529.863	38.282.529.863	33.750.108.343	33.750.108.343
Cartera de crédito	¢ 174.608.057.325	190.334.082.648	158.420.957.618	158.420.957.618
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público:				
Depósitos a la vista	¢ 57.942.839.441	57.942.839.441	53.785.318.986	53.785.318.986
Depositos a plazo	¢ 144.805.469.908	139.362.707.223	123.964.544.328	126.075.466.374
Obligaciones con entidades:				
A plazo	¢ 30.446.789.577	30.382.540.490	29.505.946.778	31.195.458.917

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

28. Contingencias

La Asesoría Legal de la Mutual no mantiene situaciones contingentes materiales al 31 de diciembre de 2013, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

- b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las Entidades Financieras supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2017 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma es vigente a partir del 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

dd) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período. Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
Informe Complementario del Auditor Externo
31 de diciembre de 2013



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe Complementario del Auditor Externo

Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad

A la Superintendencia General de Entidades Financieras y
a la Junta Directiva y Asociados de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 17 de febrero de 2014.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Sin embargo, notamos ciertos asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.

En carta de fecha 17 de febrero de 2014, informamos a la Gerencia de la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo en el curso normal de su trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas, descritas en la carta antes mencionada, se considera debilidades significativas.

Esas condiciones se consideraron para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en nuestra auditoría de los estados financieros de la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo y este informe complementa nuestro dictamen sobre dichos estados financieros precitado. Desde la fecha de nuestro dictamen no hemos considerado el cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General, la Junta Directiva y Asociados de la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo.


17 de febrero de 2014

KPMG

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2014



Timbre de ¢100 de Ley 6663
adherido y cancelado en el original